



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 341

16 de marzo de 2022

Pág. 1

COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL CARMELO DALMAU BLANCO

Sesión celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Alcalde de Don Benito (Badajoz), D. José Luis Quintana Álvarez, ante la Comisión de Entidades Locales, para informar sobre el proceso de fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.

- Solicitud de comparecencia 713/001045. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Solicitud de comparecencia 713/001052. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Comparecencia del Alcalde de Villanueva de la Serena (Badajoz), D. Miguel Ángel Gallardo Miranda, ante la Comisión de Entidades Locales, para informar sobre el proceso de fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.

- Solicitud de comparecencia 713/001044. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Solicitud de comparecencia 713/001051. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Entidades Locales

Núm. 341

16 de marzo de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Buenos días a todos. Bienvenidos a esta comisión, que creo que va a ser histórica en nuestro país por su contenido. Pienso que todos los grupos pondremos mucha atención para que el ejemplo que hoy nos van a dar en esta comparecencia estos dos alcaldes pueda ser incluso un viso de futuro para diferentes corporaciones.

En primer lugar, procede la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de enero de 2022.

¿Hay alguna intervención al respecto? (*Pausa*).

¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobada.

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE DON BENITO (BADAJOZ), D. JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ, ANTE LA COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES, PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE FUSIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE DON BENITO Y VILLANUEVA DE LA SERENA.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001045. AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001052. AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ), D. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA, ANTE LA COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES, PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE FUSIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE DON BENITO Y VILLANUEVA DE LA SERENA.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001044. AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001051. AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor PRESIDENTE: Comparecen de forma conjunta el alcalde del municipio de Don Benito, don José Luis Quintana, y el alcalde de Villanueva de la Serena, don Miguel Ángel Gallardo, a solicitud tanto del Grupo Popular como del Grupo Socialista.

Antes de comenzar la comparecencia, quiero comunicar a los grupos que he recibido una propuesta. Saben ustedes que tenemos acotada la organización de las comparecencias, tanto en el tiempo como en las intervenciones, pero he recibido una solicitud del Grupo Popular y del Grupo Socialista para que el turno de portavoces se sustancie en una sola intervención, dando más protagonismo a la primera intervención de los alcaldes, por tiempo ilimitado, y una segunda que podrán hacer para las conclusiones, en función de lo que los portavoces puedan decir en esta sala.

Someto a la consideración del resto de portavoces esta propuesta.

¿Tienen algún inconveniente en que haya solamente un turno de portavoces? (*Denegaciones*).

No habiendo ninguna objeción, habrá un turno de portavoces de diez minutos.

Vamos a comenzar, escuchando esta bonita intervención, que, como he dicho, creo que va a ser histórica en nuestro país y que tenemos el honor y el orgullo de que se sustancie en la Comisión de Entidades Locales, que, como saben, es la única comisión de las Cortes Generales, Congreso y Senado, que trata de los asuntos propios de las entidades locales.

Sin más, cedo la palabra al alcalde de Don Benito, don José Luis Quintana.

Tiene todo el tiempo del mundo.

El señor ALCALDE DE DON BENITO, BADAJOZ (Quintana Álvarez): Muchísimas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero saludar a todos los miembros de esta comisión. Es un verdadero honor estar aquí, en la Comisión de Entidades Locales, en el Senado. Agradezco muy sinceramente a los dos senadores autonómicos de Extremadura, José Antonio Monago y Rafael Lemus, que, a petición suya, hoy podamos estar aquí tanto el alcalde de Villanueva como yo, alcalde de Don Benito. Probablemente no sea un acto habitual y tampoco es habitual a lo que venimos, pero, gracias a su iniciativa, no a la nuestra, estamos aquí

presentes, y quiero reflejar mi más sincero agradecimiento por ello. Y también lo hago en nombre de los portavoces del Partido Popular y Ciudadanos de Don Benito y Villanueva, que han venido a acompañarnos porque este es un proyecto que hemos querido sacar desde el principio para que sea de todos. Por eso, los veintiún concejales de los plenos de Don Benito y de Villanueva apoyan sin fisuras la fusión de ambos municipios.

Quiero indicar que, históricamente, estas dos ciudades no vivieron de espaldas, aunque sus orígenes fueron probablemente de enfrentamientos y disputas, pero es verdad que habían sido gestionadas de manera absolutamente paralela. Son muchos los intentos que ha habido para la fusión de estas dos ciudades. Ya en el año 1954, con la aprobación del Plan Badajoz, hubo un primer intento de fusionar estos dos municipios; incluso una entidad local menor, Zurbarán, de manera intencionada se puso justo en la mitad de los términos municipales de Don Benito y Villanueva de la Serena. Aquel intento no llegó a más, y a finales de los años sesenta y primeros de los setenta hubo otro intento fuerte, en el que los dos ayuntamientos, probablemente de manera singular en nuestro país, compraron en proindiviso un volumen importante de hectáreas en medio de los dos términos municipales con la intención de que se estableciera el hospital comarcal, que diera servicio a los dos municipios, un instituto que también diera servicio a los dos municipios, un centro de formación profesional nacional y la instalación de los bomberos, también para los dos municipios. Como digo, fueron comprados en proindiviso por los dos ayuntamientos, en concreto, en el término municipal de Don Benito, que es donde está el centro de los dos cascos urbanos.

Hubo otro intento en el año 1980, a principios de la democracia, en el que se hicieron determinadas actividades, y corrieron bastantes ríos de tinta entonces. Por último, en los años 2003 y 2004 hubo otro intento; en aquel momento estaban Miguel Ángel Gallardo, actual alcalde, en Villanueva de la Serena, y Mariano Gallego, en Don Benito. Tengo que decir que en todos los intentos hubo algo positivo, y en este último se decidió que el plan general de urbanismo de una ciudad y de otra iba a ser encargado a la misma empresa, al mismo tiempo, con la obligación de que tuviera las mismas ordenanzas. Por tanto, lo más difícil probablemente, que es fusionar dos municipios, lo que significa fusionar dos planes generales municipales, en este caso es casi lo más fácil y salió del último intento de fusión.

Cuando acabaron las elecciones del año 2019, Miguel Ángel y yo nos sentamos y decidimos lo que estaba en el ambiente. En el ambiente siempre estuvo la fusión, y siempre se acababa con una frase: La fusión de Don Benito y Villanueva no se hace por culpa de los políticos. Teníamos que cambiar el modo de hacerlo y ese modo tenía que ser absolutamente distinto. Las necesidades de la fusión eran claras y las teníamos claras. Somos dos municipios ni grandes ni pequeños. Cuando llegan ayudas a los municipios grandes, los mayores de 50 000 habitantes, no las cogemos, y cuando llegan ayudas a los municipios pequeños, los menores de 20 000, tampoco las cogemos. Además, los dos municipios somos un freno el uno para el otro en muchas cosas: cuando se pone una cosa en un sitio, protestan o se enfadan los del otro. Eso había que cambiarlo, sobre todo para sacar todo el potencial que tienen estas dos ciudades y para no perder muchísimas oportunidades que habíamos perdido por no estar juntos.

A partir de ahí creo que hubo un hecho clave que lo define todo. Encargamos un estudio a la universidad para que, sobre el papel, nos dijera lo que todos pensábamos: que la fusión era buena; pero que fuera dicho por los catedráticos y profesores de la universidad daba mayor garantía a esa opinión. Y el estudio de la universidad fue absolutamente claro: se incrementará el número de población de universitarios en un 5 %; aumentará la renta de los hogares en un 2,5 % y el empleo aumentará un 5 %. El estudio de la universidad acababa con una frase que lo decía absolutamente todo: Ausencia de inconvenientes. Eso era lo que decía el estudio de la universidad. Se lo explicamos a las tres personas que han sido presidentes de la comunidad autónoma, Guillermo Fernández Vara, actual presidente, Juan Carlos Rodríguez Ibarra y José Antonio Monago, y la postura de los tres fue absolutamente clave, en el sentido de que no se quedaron en decir: Apoyamos el proyecto. Ellos nos dieron un montón de consejos, nos hicieron propuestas y nos dijeron que adelante. Esto ha salido porque estábamos todos juntos, si no, no merecía la pena. Si en esto no hubiéramos estado todos juntos, no habría merecido la pena. Era una cosa desconocida, cuando vemos que hay disputas, separaciones. Era todo lo contrario.

Con ese respaldo y el apoyo unánime de los dos plenos, nos pusimos a trabajar y a llevar hacia adelante una campaña que ha sido ilusionante y probablemente única. Ha habido actos de campaña en los que intervenían distintos grupos políticos diciendo lo mismo, porque lo que nos llevaba era mejorar la vida de la gente y, sobre todo, sacar el mayor potencial de estas dos ciudades, para juntas convertirse en la tercera ciudad de Extremadura y la segunda por el PIB. Lógicamente, eso tendrá un acompañamiento en inversiones privadas y públicas. Está claro que las públicas se pueden conseguir, porque hemos perdido muchas oportunidades de aquí para atrás, pero todavía es más importante la enorme expectativa que ha despertado la fusión de Don Benito y Villanueva en el sector empresarial. El sector empresarial invierte

cuando hay expectativas económicas positivas, y con la presentación de este proyecto hemos sido capaces de generar esa expectativa, que vendrá acompañada de inversiones privadas que llevarán, lógicamente, al bienestar del ciudadano en dos ciudades en las que el peso de la Administración pública es pequeño. El empleo se genera, tanto en Don Benito como en Villanueva, por las empresas privadas.

Contamos con el apoyo de los dos plenos municipales, pero también de la Asamblea de Extremadura, por unanimidad de los cuatro grupos que la componen. Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos y Unidas Podemos apoyaron la declaración institucional para la fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena. Creo que son hechos relevantes, singulares, y que merece la pena haber conseguido esos apoyos. Por eso sí merece la pena luchar, y hemos luchado fuertemente para tratar de conseguirlo. Creo que no dejábamos hueco, la ausencia de inconvenientes así lo manifestaba, y ha sido apasionante.

A partir de ahora tenemos un trabajo ingente que llevar a cabo. Como decía antes, no se trata solamente de la fusión de los dos municipios, sino de la fusión de dos partidos judiciales, con lo que eso conlleva, y lo único que puedo manifestar hasta ahora es la enorme satisfacción por el camino recorrido: el apoyo de los dos plenos, sin fisuras, para sacar adelante esta propuesta; el apoyo de la Junta Extremadura para sacar esta propuesta; la rapidez con la que el Gobierno de España aprobó la realización de la consulta popular; y el apoyo de la Junta de Extremadura, de la Diputación de Badajoz y, por supuesto, del Gobierno de España. Una vez conseguida la fusión de manera irreversible, está claro que no vamos a defraudar en las expectativas, que vamos a conseguir sacarlas adelante.

Termino mi intervención reiterando mi enorme agradecimiento a todos los que han participado y han ayudado a conseguir que la consulta haya salido positiva. Y ha salido positiva, pero no con el 50 %. Nosotros no queríamos aprobar, queríamos sacar este proyecto con buena nota, y por eso nos propusimos el 66 %. No era fácil, pero lo hemos conseguido, y ese logro se debe, no solo al apoyo de todos los partidos políticos, sino a la implicación de todos los partidos políticos para conseguir el 66 %. Por lo tanto, esto muy agradecido porque la clase política haya sido capaz de dar esta lección, que tiene un solo objetivo: mejorar la vida de la gente, mejorar la vida de los ciudadanos de Don Benito y de Villanueva, pero es que mejorará la de Extremadura. Y si sirve como ejemplo a nivel nacional, nos sentiremos doblemente orgullosos.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, alcalde.

Tiene la palabra ahora el alcalde de Villanueva de la Serena, don Miguel Ángel Gallardo.

El señor ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA, BADAJOZ (Gallardo Miranda): Muchas gracias, presidente.

Señor alcalde de Don Benito, voy a tratar en mi intervención de que no nos repitamos en exceso.

Es cierto que a lo largo de todo este tiempo hemos estado trabajando tan íntimamente, que son muchos los mensajes compartidos que ambos tenemos, pero quiero trasladar a sus señorías la enorme satisfacción, y también emoción, que para mí, que soy un municipalista convencido de que el Estado se construye desde los ayuntamientos, supone venir aquí a explicar el ejemplo de trabajo realizado a lo largo de casi tres años. La verdad es que, si me lo hubieran dicho, nunca habría creído que en menos de tres años, desde esa primera conversación tímida que mantuvimos ambos alcaldes en torno a un café, pudiéramos estar en el Senado explicando lo que ha sido un proceso de enorme ilusión, pero, sobre todo, con una enorme carga de responsabilidad, la responsabilidad de saber que aquello que estábamos haciendo iba a cambiar claramente lo que es la vida de nuestros pueblos. Por lo tanto, había que intentar que no falláramos a la ilusión, a la expectativa que se iba a generar. Por eso lo hicimos, y creo que el secreto de haber llegado hasta aquí fue, primero, alcanzar un acuerdo político entre ambos alcaldes.

Yo, que he sido partícipe, como bien decía José Luis, de otro proceso anterior, sé cuál es la diferencia real. Siempre hubo un interés por parte de los alcaldes, tanto de Don Benito como de Villanueva, de llegar a donde hemos llegado hoy ambas corporaciones, pero el problema era que nos lanzábamos sin que previamente existiera ese acuerdo político, que fuera discreto y también secreto para que no hubiera interferencias. Y a partir de ese acuerdo, que parte de la generosidad de ambos alcaldes, empezamos a trabajar. Saben que los acuerdos solo se pueden llevar a cabo y a buen término si están basados en las renuncias y en las exigencias, poniéndose, además, en la piel del otro para poder comprender lo que siente, al tiempo que él pueda sentir lo que tú sientes. Por tanto, desde ese principio de renuncias y exigencias trazamos ese acuerdo político, con el que se trasladaba a la ciudadanía que era real y sincero porque partía de la generosidad de dos alcaldes que decidían no presentarse para gobernar esa nueva ciudad. Eso también allanaba el camino para que el resto de los grupos políticos pudiera entender que todos partíamos de cero y que para todos era una buena oportunidad.

Yo creo que todo se ha hecho con espíritu de unidad, compromiso, coherencia y responsabilidad. Salvando las distancias, porque sería muy osado hacer una comparativa exacta, en este proceso hay un cierto paralelismo con el de la Transición en cuanto a ese espíritu de concordia entre todos los partidos políticos para garantizar que las nuevas generaciones pudieran vivir mejor que ellos. Yo no pude votar la Constitución —tenía cuatro años—, por tanto, mis padres la votaron por mí, y la aprobación de la Constitución, ese voto de mis padres, trajo como consecuencia que yo pudiera vivir en libertad. Bien, pues nosotros teníamos que garantizar a nuestros hijos la libertad de elegir quedarse en el municipio porque hubiera oportunidades y proyectos de futuro, proyectos de vida para ellos. Nuestra generación tenía la obligación de garantizarles eso, y por eso este proceso no es para nosotros —lo hemos dicho en muchas ocasiones—. Yo soy de Villanueva de la Serena y me moriré siendo de Villanueva de la Serena, pero los niños que nazcan bajo ese nuevo Registro Civil, cuando este se constituya, empezarán a sentir esa nueva ciudad con esa nueva identidad desde el inicio y, por tanto, su vida será esa. Nuestra historia es efímera, pero la historia de los pueblos puede ser amplia, larga, en función de lo que hagamos cada uno en nuestro momento. Por eso, señorías, creo que este proceso tiene ese paralelismo en el sentido de la concordia de todos los partidos políticos, y quiero resaltarlo también, como hacía José Luis.

Las dos corporaciones —aquí hay miembros de ambas—, con un espectro ideológico absolutamente distinto, con pensamientos diferentes, hemos sido capaces, y sin ningún tipo de fisura, de entender que lo que estábamos haciendo era bueno para nuestras ciudades, era bueno también para Extremadura y era bueno para que los frenos de los que hablaba José Luis pudieran ser un acelerador de oportunidades. Quien ha sido alcalde durante mucho tiempo sabe de esos frenos; para el gobernante es más fácil elegir cualquier otro municipio, porque si se pone en Villanueva, se enfada el de Don Benito, y si se pone en Don Benito, se enfada el de Villanueva. Solución: ponerlo en cualquier otro sitio. Por eso, lo que hoy es un freno se convierte en un acelerador. Y cuando además se cuenta con el firme compromiso de los tres presidentes que ha tenido esta tierra: el señor Monago, el señor Ibarra y el actual presidente, el señor Fernández Vara, lógicamente es mucho más fácil. Si ellos nos hubieran dicho que no lo veían, difícilmente habríamos podido seguir adelante.

¿Por qué hemos sido capaces de que la ciudadanía lo haya avalado tan ampliamente? Porque ha visto que los políticos de distintas tendencias estaban defendiendo lo mismo y ha considerado que, si sus políticos lo defendían y, además, lo hacían con sinceridad, no podía ser malo para ella. Ciertamente, y lo hemos hablado en más de una ocasión cuando estábamos en el proceso de campaña, hemos sido muy arriesgados. En una sociedad tan polarizada, el haber asumido que sin el 66 % no tiraríamos hacia delante era un riesgo para este proceso, lleno de ilusión, que además se podía haber hecho, como ustedes saben, sin ningún tipo de consulta, simplemente con el aval de las dos corporaciones y por mayoría simple. Pero considerábamos que eso habría significado que el proceso naciera con pies de barro y queríamos que lo hiciera con pies de acero. Y ahora, cuando la ciudadanía lo ha avalado con más del 66 % en ambos municipios, el proceso tiene garantizado que en el tránsito jurídico, que es en el que vamos a entrar y que explicaré muy brevemente, podamos alcanzar lo que pretendemos, porque no es un proceso lo suficientemente rápido como para que se pueda llevar adelante de aquí a casi un año que queda para las próximas elecciones. Sería lo ideal, pero la pandemia ha dilatado los tiempos.

Creo que todo lo que viene a partir de ahora es trabajo, pero no un trabajo intenso. Hay quienes nos dicen: Es que ahora viene lo peor. No, yo creo que lo más difícil era obtener el aval ciudadano, pero una vez que se ha obtenido, todo lo que viene después tiene que ver con ensamblar jurídica y administrativamente un proceso complejo, pero, al fin y al cabo, eminentemente jurídico. Y en ese sentido tenemos la ayuda de muchas instituciones, que son las mismas, por cierto, que nos han estado ayudando desde el minuto uno y que José Luis ha mencionado antes, como el Gobierno de España, la Junta de Extremadura y la Diputación. En definitiva, es un proceso que se empezará a realizar a partir de este jueves, cuando se constituyan la comisión de coordinación general, que tiene el papel de ir elaborando el proceso de fusión, y tres comisiones en el ámbito técnico: Hacienda, Urbanismo y Recursos Humanos. A estas tres nosotros hemos añadido otra, porque queríamos que fuera un grupo de personas amplio, que también se va a constituir el jueves para la elección del nombre. Es una comisión paritaria formada por siete hombres y siete mujeres que tienen la responsabilidad de presentarnos dos nombres para que sean ambas corporaciones las que, también de forma unánime, decidan cuál resulta elegido. Como decía, esas comisiones van a trabajar y estarán formadas por personal de las distintas administraciones y deseamos que el trabajo que realicen avance con la rapidez con que hemos sido capaces de llevar a cabo todo el proceso.

Quiero trasladarles la firme determinación de que este proceso pueda ver la luz lo antes posible. Todos tenemos la misma determinación. Además, este proceso puede abrir el debate de algo sobre lo

que antes hablaba José Luis: la planta municipal en España, con más de 8100 ayuntamientos. Somos dos ayuntamientos que probablemente podrían haber seguido como hasta ahora y, además, creciendo, porque ambos tienen más de 20 000 habitantes. Es decir, la necesidad partía más de poder crecer que de la situación económica que pueda tener cada uno de ellos, porque son viables. Como saben, en este país hay corporaciones cuya viabilidad está comprometida precisamente por la falta de recursos económicos.

Y nada más. Simplemente quiero trasladar nuestro agradecimiento a los senadores que nos han traído hasta aquí para poder comparecer. Estamos encantados de poder contestar a todas las preguntas que los distintos grupos nos puedan realizar. Y si hay algo que me llevo de todo este proceso es el haber visto que todos los colectivos sociales en el ámbito de la cultura, en el ámbito social, en el ámbito deportivo, en el ámbito del tercer sector, han entendido que para ellos también era imprescindible. Por eso, porque nos hemos sentido muy acompañados y hemos llegado al final con buena nota, queremos que con esa buena nota este proceso se pueda terminar de forma notable.

Nada más y buenos días. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, alcalde.

Pasamos ahora a las intervenciones de los diferentes grupos, por tiempo de diez minutos.

No hay representante del Grupo Mixto.

Tampoco del Grupo Democrático.

El señor Cervera, del Grupo Parlamentario Nacionalista, no está.

Por Izquierda Confederal tampoco hay nadie.

Por el Grupo Vasco, tiene la palabra el señor Medida.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko*, presidente.

La verdad es que me extraña que no haya otros compañeros portavoces de otros grupos, porque el tema que hoy se está tratando es de suma importancia. Por eso, en primer lugar, quiero dar las gracias a ambos alcaldes por sus intervenciones y la enhorabuena por el hito que han conseguido. Yo estaba esperando esta sesión y sus intervenciones con sumo interés, porque lo que ustedes han conseguido es algo por lo que también se está luchando y peleando en otras zonas del país desde hace mucho tiempo. Entonces, mi doble enhorabuena por ello a los dos alcaldes.

Y quería escuchar con sumo interés esta comparecencia, porque hay una parte que no entendía. La primera, la del interés de la fusión por un sentido de eficiencia o de practicidad administrativa, es totalmente entendible, y además lo ha explicado perfectamente el alcalde de Don Benito: no son ni un gran ayuntamiento ni un pequeño municipio, es decir, se quedan en tierra de nadie —entre comillas— a la hora de recibir las ayudas de las que, por desgracia, vivimos los ayuntamientos, y más aún los pequeños. Pero lo que no entendía, y por eso quería escuchar sus intervenciones, es cómo lo han conseguido a nivel identitario. El sentido de identidad, la raigambre que tienen los vecinos a su tierra, es algo que siempre está por encima de este tipo de fusiones o consultas. Desde el lado político se puede explicar la idoneidad de estas uniones por el tema administrativo, pero el de la identidad es complicadísimo. Me ha sorprendido que lo hayan conseguido por encima del 66 % de síes en la votación popular, pero lo que más me ha sorprendido es que, a nivel político, el asentimiento haya sido unánime en ambas corporaciones, el de todos los representantes de los ayuntamientos, porque, al fin y al cabo, esos representantes son la voz de su parte política en los municipios. Eso me ha sorprendido de manera singular.

Por tanto, si tengo que plantear una duda, que sinceramente me han disipado, es cómo se va a llevar el tema identitario, porque el que ha nacido en Don Benito morirá siendo de Don Benito y el que ha nacido en Villanueva morirá siendo de Villanueva. Esperemos que el hecho de que ahora se fundan en uno no plantee ningún problema y sea algo acertado, como veo que así ha sido. Prácticamente me han respondido a esa duda, pero si pudieran añadir algo más, se lo agradecería.

Muchas gracias, y enhorabuena a los dos. *Eskerrik asko*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Monago.

El señor MONAGO TERRAZA: Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Disculpe, señor Monago. Ha sido un error. Me habían cambiado al portavoz. Tiene la palabra el portavoz de Esquerra, Josep Maria Reniu. Y disculpe.

El señor RENIU VILAMALA: Faltaría más. *Moltes gràcies, president.*

Muchas gracias a los dos alcaldes por su comparecencia y, obviamente, enhorabuena por el proceso que han protagonizado.

Es evidente —lo decían los dos alcaldes, y lo apuntaba en su intervención el alcalde de Villanueva de la Serena— que este es un hito único en una planta local, en el universo de lo municipal, en esa galaxia local con más de más 8000 municipios en el Estado. Realmente es un debate que tenemos que abordar de manera desacomplejada y buscando lo que ustedes nos decían y es terriblemente interesante: aprovechar esas sinergias entre los dos municipios, como también apuntaba el senador del Grupo Nacionalista Vasco. Como digo, esa capacidad de entendimiento entre los dos colectivos, entre identidades diferentes, es un elemento interesante. Y valga una pequeña anécdota: en mi etapa formativa conviví durante muchos años con un antiguo concejal de Villanueva de la Serena, por tanto, me interesaba el tema, no solo por la parte de Administración pública, de entidades locales, de proceso novedoso que creo que puede resultar muy interesante como elemento para aprender, sino también por una cuestión, si quieren ustedes, más personal.

Sobre la complejidad del proceso quiero poner en valor lo que supone la incorporación de la participación ciudadana. Creo que la consulta ciudadana es un elemento que debiera ser imprescindible para todos estos procesos. Lo que hace es dotar de una legitimidad añadida a ese histórico de intentos que nos han relatado ambos alcaldes y, sobre todo, hace realidad eso que hemos repetido todos, desde todos los colores políticos: que, a fin de cuentas, la democracia empieza en el ámbito local, porque es el que el ciudadano tiene más cercano a su quehacer diario. Por lo tanto, les felicito por la opción de la consulta ciudadana, que puede acarrear potenciales problemas. Que el alcalde de Don Benito hablara de ese 66 %, de esa mayoría cualificada, generaba algo de sensación. He visto los resultados de participación, y he pensado: por fin se logra, pero realmente el resultado termina siendo muy positivo. Quiero poner en valor ese elemento. En nuestro grupo parlamentario siempre ponemos en valor los elementos de participación ciudadana, en este caso de consulta ciudadana, porque, a fin de cuentas, son nuestros conciudadanos quienes tienen que tomar las decisiones.

Y voy a plantearles solo dos cuestiones, porque no quiero extenderme más. La primera es: asumiendo la complejidad del proceso, ¿cuáles son los principales retos prácticos? Los alcaldes nos apuntaban la creación de una comisión de coordinación general y de comisiones de Hacienda, Urbanismo, Recursos Humanos, Denominación, etcétera, pero me gustaría saber dónde identifican ustedes las grandes curvas de ese proceso. Y vinculado a ello, me gustaría saber cuál es el horizonte temporal en términos prácticos. Si no me falla la memoria, el 28 de mayo del año próximo tendremos elecciones, y no sé —lo digo por desconocimiento, me gustaría que me ilustrasen— si ya se prevé que haya un único proceso electoral para un único consistorio —me ha parecido entender que se apuntaba en ese sentido— o, si no es así, cuál es el horizonte temporal para culminar el proceso de unificación de ambos municipios.

Por lo demás, les reitero las felicitaciones por el proceso y les agradezco su presencia en esta que es su casa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Ahora sí, tiene la palabra el señor Monago.

El señor MONAGO TERRAZA: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer a mi portavoz, Fernando Priego, que me permita el honor de dirigirme en nombre del Grupo Parlamentario Popular a todos ustedes, habida cuenta de que no formo parte de esta comisión. Agradezco asimismo al alcalde de Villanueva y al alcalde de Don Benito su presencia en la Cámara Alta y sus explicaciones; gracias, por tanto, a José Luis Quintana, alcalde de Don Benito, y a Miguel Ángel Gallardo, alcalde de Villanueva. Y también quiero mostrar mi agradecimiento a los miembros de la corporación municipal que han querido acompañarlos: los portavoces del Partido Popular, Ángel Valadés, de Don Benito, y Manuel Lozano, de Villanueva de la Serena, y las portavoces de Ciudadanos, Cristina Menea, de Villanueva, y María Luisa Cifo, de Don Benito.

Creo que compartimos que esto es algo inédito e insólito y que por ello hoy vivimos en el Senado una jornada que podemos calificar de histórica y que debe hacernos sentir, o al menos así nos sentimos nosotros —yo sé que lo comparten todos ustedes—, muy dichosos y orgullosos por el momento que estamos viviendo.

El fundamento de esta sesión fue una solicitud conjunta que hicimos dos senadores autonómicos de Extremadura de dos grupos parlamentarios rivales en el espectro electoral: el senador Lemus, del

Grupo Parlamentario Socialista, y yo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, pero que teníamos una confluencia de intereses, que era nuestro amor por Extremadura y nuestra necesidad de buscar soluciones a grandes problemas elevando la palabra política a la expresión que estamos viviendo hoy en esta sesión. Trabajamos conjuntamente, como han trabajado —ese es el ejemplo— los máximos representantes de ambas corporaciones, los alcaldes de Villanueva y de Don Benito, para que podamos alcanzar un futuro mejor para nuestra sociedad.

Este es un proyecto de fusión del que se comenzó a hablar en los albores del siglo XX pero que se empieza a escribir realmente en este año, en 2022, y la cristalización de esa consulta, con un amplio respaldo, sin duda es decisiva para seguir abordando nuevas etapas en ese libro que entre todos vamos a escribir. Nosotros creemos firmemente en la fusión, creemos firmemente que va a ser positiva sin ningún género de dudas, no solo para los habitantes ciudadanos de Don Benito y de Villanueva de la Serena, sino también para toda Extremadura y, con Extremadura, para el conjunto de España; y ese es el servicio que se está haciendo en esas localidades. Sin duda la unión es una semilla de esperanza, y Extremadura está escribiendo una página más del futuro para las generaciones venideras. Tengo que decir aquí, cuando están presentes, aunque ya se lo he dicho en más de una ocasión, que ambos alcaldes están realizando una labor encomiable. Los alcaldes, sus corporaciones y también la sociedad civil que ellos representan están haciendo un trabajo del que todos nos tenemos que sentir orgullosos. Se han echado a la espalda este proyecto, han puesto su caudal político en un objetivo común: construir la tercera ciudad de Extremadura, y yo me felicito por haber podido poner un pequeño granito de arena en esta andadura.

Aquí había dos opciones: ser testigo o protagonista, y muchos hemos decidido arrimar el hombro en esta noble tarea. Nosotros, como organización y como partido político, lo tuvimos claro. Era una oportunidad histórica para el desarrollo de ambas ciudades y se ha dado un ejemplo de lo que debe ser la utilidad en la política. La política debe ser útil a los ciudadanos y debe ser útil también a los intereses de la comunidad autónoma. Estamos aquí para resolver problemas, para encarar retos, para establecer esperanzas de futuro y no para ninguna otra cosa, y por eso Extremadura hoy está siendo noticia por un hecho que es inusual, que es unir y no separar, sumar y no restar; en definitiva, colaborar y no competir. Sin duda lo fácil es lo contrario, construir es realmente difícil, y por eso tengo que felicitar a todas las señorías que comparten esta noble tarea. Es importante tender puentes por encima de la ideología. Aquí se han tendido esos puentes, y por eso está siendo, como decía antes, un ejemplo para toda España, un ejemplo de lo que va a ser una voluntad política que establezca los canales para que haya pujanza económica, bienestar social, esperanzas de futuro para los que están y para los que vendrán a esos municipios. Y tengo que agradecer esa oportunidad a los alcaldes. Es verdad que en un momento determinado, por mi condición de expresidente de la comunidad, me preguntaron mi opinión y dije: rotundamente, sí. No tuve que consultar con nadie, y creo que el tiempo nos va dando la razón. Por eso estoy muy agradecido por poder ayudar en este proyecto, que va a ser bueno para nuestros hijos, que va a ser bueno para nuestros nietos, que va a ser bueno para nuestra tierra. Sin duda vamos a hacer una ciudad con más futuro, más moderna, más sostenible, con más empleo, con más oportunidades. No me cabe ninguna duda.

A las señorías que no conozcan Don Benito y Villanueva, o Villanueva y Don Benito, les invito a que lo hagan porque estas ciudades extremeñas merecen mucho la pena. Además, van a mantener sus señas de identidad intactas. Aquí el problema no era identitario, aquí el problema realmente era decir: tenemos un escenario de presente con muchas dificultades —no solamente Don Benito y Villanueva, todos los municipios de España— y caben dos opciones, o perdernos en la lírica o empezar a escribir negro sobre blanco lo que queremos hacer y planificarlo. Por tanto, de lo que se trata es de obtener más recursos, de acceder a fondos a los que ahora no se puede acceder, de acceder a la Unión Europea con más protagonismo. Además, esta es una fusión que está avalada por un estudio académico de la Universidad de Extremadura que certifica que habrá un aumento en las rentas de los hogares y un aumento también del empleo. Vamos a construir un polo económico, un *hub* de desarrollo, sobre todo en el ámbito agroalimentario y agroindustrial, con mucha más potencia de la que ya goza en estos momentos. De lo que se trata, en definitiva, es de allanar el camino entre todos, para lo que cuentan con nuestro apoyo como grupo parlamentario. Y gracias, como les decía antes, por hacernos humildes protagonistas de una página muy importante para la historia de nuestra tierra y estoy convencido de que también de nuestro país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Lemus.

El señor LEMUS RUBIALES: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a los alcaldes de Villanueva de la Serena y de Don Benito su presencia aquí, a invitación tanto del Grupo Popular, con José Antonio Monago como portavoz, como de mi grupo. También quiero agradecer al portavoz de mi grupo en esta comisión, don Alfonso Moscoso, la generosidad de brindarme la oportunidad de dirigirme a ustedes.

El pasado 20 de febrero en Extremadura se produjo un hecho tan loable como maravilloso, un hecho de los que cada vez quedan menos: dos ciudades vecinas, dos ciudades colindantes, decidieron unirse y con la unión comenzar una aventura llena de incertidumbres e inspirada en la ilusión de los ciudadanos, hombres y mujeres que aspiran a buscar un mejor futuro para sus hijos y sus nietos.

Este último mes hemos comprobado cómo en Europa ese jardín al que se refiere el señor Borrell está siendo amenazado por la jungla autócrata que representa Rusia. Mientras que Rusia quebranta fronteras, los pueblos de la Unión Europea, pueblos como Villanueva de la Serena y Don Benito, las diluyen, puesto que, como decía uno de los padres de la Unión Europea, Jean Monnet, las fronteras son las cicatrices de la historia. Es decir, la Unión Europea surgió de la necesidad de curar esas cicatrices que tanto dolor causaron, y siguen causando ahora mismo en Ucrania, a los pueblos de este viejo continente. Como metáfora de la Unión Europea y de lo que significa su naturaleza de conciliación entre los pueblos surgió el proyecto de fusión de estos dos pueblos, algo que, lejos de lo anecdótico, ha suscitado una gran atención por parte de la opinión pública por lo novedoso, valiente e intrépido que significa dicho proceso.

Daré algunos detalles sobre Villanueva de la Serena y Don Benito. Son dos poblaciones, junto con sus entidades locales menores —y tienen unas cuantas—, cuyo nivel de desarrollo es alto porque ahora mismo son una de las grandes despensas de la industria agroalimentaria europea. Un dato: mientras en España y en Europa se vivía con una recesión económica en la pandemia, en Extremadura, gracias a la zona de Don Benito, de Villanueva de la Serena y también de Miajadas, una población cercana que pertenece a la provincia de Cáceres, se crecía al 4,3 %. Es decir, el sector agroalimentario extremeño, un sector tan boyante y que ha crecido tan rápidamente, está instalado en esas zonas. Por tanto, esa aspiración de fusión, esa aspiración de unidad, no viene solamente, como bien han dicho nuestros alcaldes, por el anhelo de crecimiento económico, que también, sino por el anhelo de unidad de los pueblos para emprender acciones y aventuras mucho más grandes de las que han vivido hasta ahora.

Se han dicho muchas cosas de este proyecto, pero yo quisiera sobre todo ensalzar el valor de sus protagonistas, hombres y mujeres de estos dos pueblos que han visto de manera valiente que este proyecto podía significar una mejora, no en la vida de los que viven ahora en esos pueblos, sino en la de sus hijos, sus nietos y sus nietas. Y no me refiero solo a los alcaldes que hoy presiden esta comisión, sino también a los miembros de la corporación, concejales y concejalas de otros partidos políticos, a los miembros de corporaciones, de asociaciones, de colectivos, y también —por qué no— de las archidiócesis, porque no se ha comentado que Villanueva de la Serena y Don Benito tienen dos archidiócesis totalmente diferentes. En definitiva, ha habido un vuelco de todo el tejido socioeconómico de estas dos poblaciones, que han soñado de manera conjunta en un proyecto totalmente nuevo, totalmente novedoso, y que han emprendido este camino de manera unida.

Eso no significa que no se hayan encontrado con gente que no veía el proyecto y que democráticamente así lo manifestó en una consulta popular. Por cierto, el proceso que estamos analizando hoy aquí, como bien han dicho los diferentes portavoces de los grupos, es un proceso referente que hay que estudiar con detenimiento. Este proceso ha tenido una serie de fases. Primero, el encargo al grupo de expertos, como se ha comentado, que dijeron que había una ausencia total de dificultades y, sobre todo, de cuestiones que pudieran ser negativas para el crecimiento de ambos pueblos. A partir de ahí se propuso en los plenos de ambas corporaciones la posibilidad de decidir en una consulta. Ojo: la consulta no era obligatoria, podían haberlo decidido los plenos, pero no fue así. Los concejales y concejalas de ambas corporaciones decidieron someter a una consulta popular, con el *okey* previo del Consejo de Ministros, la decisión de emprender este camino de unión de ambos pueblos. Tras la aprobación en el Consejo de Ministros, que fue muy importante, de este proceso de consulta popular, se emprendió este camino; consulta popular que no era un referéndum, sino dos consultas en dos poblaciones, organizadas por los funcionarios y funcionarias de ambas corporaciones, a quienes también quiero reconocer y agradecer el trabajo que llevaron a cabo aquel maravilloso día. Y en esta consulta popular se marcó —fue un hito— vincular esa decisión al 66 % de síes.

Les voy a dar unos datos que creo que son muy interesantes sobre esta aventura. En el año 2016, que en mi opinión no fue un buen año para el mundo, hubo tres referéndums, tres consultas a nivel internacional en tres países diferentes. En la consulta del *brexit* en el Reino Unido se decidió con tan solo el 51,9 % que el Reino Unido saliera de la Unión Europea. La reforma constitucional que el anterior primer ministro italiano quiso llevar a cabo en Italia, y que acabó con la carrera política de ese primer ministro, tan solo salió

adelante con el 58 %. Y en Colombia ese mismo año se sometió a consulta aprobar el proceso de paz con las FARC y el 50,2 % de los ciudadanos colombianos y las ciudadanas colombianas votaron que no a ese proceso de paz con las FARC. Bien, aquí, en Villanueva de la Serena y Don Benito, ambas corporaciones, con la valentía de sus alcaldes, decidieron que no solamente iban a por más del 50,1 %, sino que querían llegar al 66 % para consolidar y apalancar el proyecto a futuro. Así está siendo y así fue.

Por tanto, señorías, tras escuchar a algún portavoz hablar sobre cuál es realmente el sentimiento identitario con el que se ha trabajado para conseguir esta aprobación mayoritaria, quiero decirles que nosotros pertenecemos a una comunidad autónoma que históricamente ha sufrido muchos envites y muchos olvidos. Pero cuando se aprobó el Estatuto de Autonomía, en su prólogo los redactores del estatuto tuvieron la maravillosa idea de plasmar la esencia que hoy nos han trasladado los alcaldes de Don Benito y de Villanueva de la Serena y el portavoz del Grupo Popular, José Antonio Monago, que fue presidente de la Junta de Extremadura. Y esa maravillosa frase, que solamente aparece en el Estatuto de Autonomía extremeño, dice: No nos ata el pasado, es nostalgia del futuro lo que sentimos en realidad.

Esa es la esencia identitaria que han llevado a cabo Don Benito y Villanueva de la Serena, sus ciudadanos, hombres y mujeres, para emprender este nuevo camino lleno de incertidumbres, pero también cargado de sueños y de ilusiones. Por lo tanto, en el Grupo Socialista les reconocemos esta aventura y, sobre todo, invitamos a que en el futuro otras poblaciones revisen este proceso y lo inicien. La unidad de los pueblos nunca es un mal paso, siempre es un paso de futuro, un paso con el cual la Unión Europea ha sido capaz de generar unas sinergias y una unidad en torno a un proyecto.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Ahora tiene la palabra otra vez el alcalde de Don Benito, don José Luis Quintana.

El señor ALCALDE DE DON BENITO, BADAJOZ (Quintana Álvarez): Muchas gracias.

Agradezco muy sinceramente las intervenciones del Grupo Vasco, de Esquerra, del presidente Monago y de Rafael Lemus. El alcalde de Villanueva contestará sobre la parte relativa al sentido de identidad y yo les responderé a algunas de las cuestiones que han planteado.

La consulta popular era imprescindible, porque en democracia no podemos hacer lo que no quiera la gente. Por eso, aunque pudiéramos hacerlo por nuestra cuenta, no nos parecía presentable llevar a cabo una fusión tan importante sin una consulta popular y, además, nos pusimos un techo alto: no valía el 50 %, sino que había que alcanzar el 66 %. No era fácil, porque había que luchar, como explicará el alcalde de Villanueva, contra ese sentido de la identidad que algunos tienen. Desde el punto de vista económico, la ausencia de inconvenientes es absolutamente total, porque la gestión, la eficacia y la eficiencia de los servicios resulta más fácil en una población de 63 000 personas que en una población de 37 000 o de 26 000; no hay ninguna duda.

Los retos. Vamos a recorrer un camino desconocido, pero ya hemos recorrido parte de ese camino. Son cinco comisiones, una de coordinación, que es lo de menos; otra, la del nombre, y están definidas las catorce personas que decidirán el nombre y, además, tienen fecha, se constituirán mañana y en dos meses nos habrán dicho cuáles son sus propuestas; y en cuanto a las otras tres, la de personal, a fin de cuentas se trata de unir dos relaciones de puestos de trabajo, y en las distintas transferencias que se han hecho históricamente desde el Gobierno de España a las comunidades autónomas han ido funcionarios que tenían distinta catalogación y en un periodo transitorio todo acaba igual, con lo cual se trata de copiar el modelo utilizado en las distintas transferencias realizadas por el Gobierno de España cuando haya diferencias. En nuestro caso, se dan bastantes ventajas en el sentido de que parte del personal se jubilará y, a partir de ese momento, podremos ir haciéndolo. Como apunte previo, quiero decir que desde el día 20 de febrero, que es cuando se realizó la consulta popular, nosotros no podemos gobernar independientemente, sino que tenemos que ejercer un gobierno de cogobernanza de los dos municipios; no tendría sentido actuar de manera dispar. Recientemente, hemos aprobado la normativa del impuesto sobre la plusvalía de los ayuntamientos y, evidentemente, nadie podría dudar de que no iba a ser la misma en Don Benito que en Villanueva, por poner un ejemplo. Hasta aquí la explicación sobre la parte relativa al personal.

En cuanto a la parte económica, nosotros hemos ido avanzando muchísimo en este tiempo, las ordenanzas son casi casi idénticas y nuestro compromiso era que en aquellos sitios donde hubiera pequeñas diferencias —son pequeñas— cogeríamos la parte más baja, porque si vamos a ingresar más, vamos a coger la parte más baja. Son pequeñísimas diferencias, porque ya hemos ido trabajando al respecto. En este apartado hay un aspecto importante, clave y básico y es que los dos ayuntamientos están saneados.

Si uno de los dos ayuntamientos no estuviera saneado, probablemente, el Ministerio de Hacienda pondría muchísimas pegadas. Si uno de los dos ayuntamientos tuviera un plan de ajuste y el otro no y sometiera a un plan de ajuste a los dos, no se podría hacer, pero en este caso se da la circunstancia de que los dos ayuntamientos están saneados, con lo cual esa parte es más fácil y la aplicación de la ordenanza también es más fácil.

Nos queda la parte del urbanismo, que es la más complicada, probablemente, es con diferencia la más complicada, pero en nuestro caso es la más fácil, porque en el anterior intento de fusión Miguel Ángel Gallardo, que es alcalde de Villanueva, y mi antecesor, Mariano Gallego, decidieron que no podíamos tener dos planes generales que se dieran la espalda; por eso en su momento, y ahora nos beneficiamos de ello, decidieron contratar a la misma empresa, al mismo tiempo y con las mismas órdenes. Las ordenanzas son las mismas, solo tenemos que sumar; si un ayuntamiento había crecido en un momento determinado por un sector comercial y daba con el término municipal del otro, el otro, en la parte que linda con ese término municipal, también era comercial, por poner un ejemplo concreto que se avanzó. Hay otras cosas desconocidas y vamos a recorrer un camino que no sabemos cuánto nos va a durar. Ya lo ha dicho antes Miguel Ángel, probablemente haya muchas dificultades que podamos resolver en un año —ojalá—, porque, si la ciudadanía ha decidido, nosotros tenemos la orden de hacerlo lo antes posible, pero también es verdad que vamos a recorrer un camino que hasta ahora nadie ha recorrido.

Repito mi agradecimiento, en especial y concretamente, a los dos senadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura por ese apoyo sin fisuras y no solo ese apoyo, sino también su implicación; el apoyo lo íbamos a tener, pero hemos contado con su implicación absoluta para que esto salga. Hoy estamos aquí gracias a ellos dos, y precisamente quiero acabar mi intervención repitiendo mi agradecimiento porque por su implicación hemos conseguido que seamos una sola ciudad.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el alcalde de Villanueva, Miguel Ángel Gallardo.

El señor ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA, BADAJOZ (Gallardo Miranda): Muchas gracias.

Voy a contestar a alguna de las cuestiones que ha planteado el señor Medina, del Grupo Vasco. Es cierto que cuando se pretende hacer un proceso de este tipo siempre hay cuestiones emocionales que parten del arraigo de haber nacido en un lugar concreto y siempre supimos que este era un proceso donde las emociones competirían con las razones. Desde el punto de vista de las razones: en el ámbito económico, en el ámbito de la educación, en el ámbito de la sanidad, todo era positivo. Tenemos un hospital comarcal que se puede convertir en un hospital de referencia; en el ámbito de la judicatura, los jueces se convierten en magistrados y, además, obtenemos mayores juzgados; en el ámbito de la educación, podemos acceder a escuelas universitarias o por lo menos las podemos reivindicar; en el ámbito de las infraestructuras, podemos acceder a buscar nuevas fórmulas de movilidad, especialmente, en el ferrocarril. Por lo tanto, desde el punto de vista de las razones, ninguna motiva el no votar sí. Pero eso siempre choca con las emociones, que tienen que ver con lo que le trasladaba anteriormente. A medida que somos más mayores tenemos mucho presente y menos futuro. Por lo tanto, tendemos a convertirnos en personas más conservadoras en el sentido de que se mueva poco aquello que medianamente me va bien. Por eso le decía que nosotros no hacíamos este proceso para la generación presente. Pero la generación presente, por esa obligación intergeneracional que todos tenemos de que nuestros hijos puedan vivir mejor que nosotros, igual que nuestros padres vivieron peor que nosotros —aunque ahora todo se pone en cuestión y se empieza a decir que probablemente nuestros hijos vivan peor que nosotros—, sí ha actuado y la política tiene que reaccionar, precisamente, no aplicando medidas del aquí y ahora, sino de forma planificada para cambiar eso de lo que hablábamos.

Pero esas emociones han estado ahí y un porcentaje de personas votaron que no por emoción: el nombre iba a desaparecer —fue parte del acuerdo político—, las fiestas patronales quizás también, pero no, no van a desaparecer —lo decía antes el señor Monago—, habrá las mismas tradiciones, como se siguen manteniendo en mi pueblo las fiestas de barrio, pero las nuevas generaciones tendrán la posibilidad —es su obligación— de elegir cuáles son los símbolos que les representen en el ámbito de esas tradiciones. En el ámbito del deporte, y el fútbol siempre suele ser muy emocional, había quienes decían: oye, ¿cuál queda, el Villanovense o del Deportivo? Si se quieren unir serán más fuertes, y si no, pues serán como el Betis y el Sevilla. Es decir, nosotros hemos tratado en todo momento de combatir esas emociones con las razones y a aquellos a los que no hemos sido capaces de convencer lo que sí les digo es que ese algo más del 66,2 % de valientes —en conjunto, si unimos los porcentajes, está por encima del 76 % en la totalidad de los municipios— van a garantizar que el cien por cien de los hijos que legítimamente, por temores,

creyeron que la mejor opción era votar no se beneficien de ese proceso. Este ejemplo lo he puesto muchas veces y yo creo que es tan sencillo que lo entiende todo el mundo. Al final, y lo decía usted, nosotros vamos a seguir siendo del mismo sitio en el que nacimos, pero, como le pasa a mi hija con la peseta, que cuando en una ocasión le hable de pesetas me dijo: papi, qué antiguo eres, cuando esos niños que nazcan tengan 20 años dirán que Don Benito y Villanueva están muy bien, que era el pueblo de sus padres, pero que su pueblo es ese; se habrá creado una nueva identidad. Por eso, nosotros quisimos que el nombre no fuera un choque de identidades, sino que fuera una nueva identidad con una suma de identidades. No sé si en ese sentido se lo he podido explicar.

Yo creo que este proceso ha sido muy atendido por los medios de comunicación, precisamente, porque también ha representado un soplo de aire fresco. En ese sentido, sí llamaría la atención a sus señorías sobre la importancia de los acuerdos, nadie pierde. Es verdad que en un acuerdo han de ganar todas las partes, porque si una se siente agraviada, nunca habrá acuerdo. En lo local vemos los problemas con rostro humano y no con cifras porcentuales, y les aseguro que es más fácil. Nosotros sabemos cuánto paro hay y qué familias sufren ese problema, porque lo vemos, es la política con rostro humano. Por eso, como municipalista, reivindico en esta Cámara que se tenga en cuenta la política local, porque, de verdad, somos Estado puro y, además, lo suficientemente maduros para hacer políticas que como esta pueden ser ejemplo de país.

Con respecto a los retos prácticos a los que se refería el señor Reniu, de Esquerra Republicana de Catalunya, algo ya ha apuntado José Luis. Creo que esta ciudad va a ser, incluso desde el punto de vista turístico, bastante atractiva; va a ser la primera ciudad que tenga dos cascos históricos, que van a ser periféricos, y el centro va a ser la ciudad que está por construir. Nos hemos dedicado durante estos últimos años, sobre todo con las nuevas leyes de accesibilidad, no solamente desde un punto de vista de la accesibilidad física, sino también la cognitiva, a que nuestras ciudades pudieran ser calles para todos. Durante un tiempo se estrechaban las aceras para que pasaran los coches, y luego hemos ido ensanchando las aceras y limitando el coche. Esta ciudad nacerá, desde el punto de vista de la inclusión, plenamente inclusiva y accesible, porque nosotros no somos dos pueblos completamente aislados. Si usted viniera a Villanueva de la Serena por la noche y yo le invitara a cenar en Don Benito, usted no sabría cuándo ha llegado a Don Benito, porque están iluminadas, hay zonas residenciales, tenemos el hospital comarcal, centros de educación secundaria y el parque de bomberos. Todo eso que ya existe de forma más o menos desordenada se puede convertir en una ronda de circunvalación haciendo la ronda sur —tenemos el compromiso de las instituciones para ello—, conformando un espacio donde se construirá esa nueva ciudad que irá creciendo de forma radial hasta que se pueda unir a ambas, con la peculiaridad de que tecnológicamente será avanzada, inclusiva y accesible.

Por lo demás, quiero insistir —creo que el señor Monago, del Grupo Popular, lo decía muy bien— en que Extremadura se ha convertido en conquistadora de esperanza. El mundo rural —que no es la España vaciada, porque, si se habla de la España vaciada, hay que hacerlo también de la España saturada— está dispuesto a moverse para garantizar su futuro, para garantizar que la gente se pueda quedar. Este proceso no solo afecta a Don Benito y Villanueva, sino a la gente que quiera vivir allí, pero es que el mundo rural que existe alrededor, aproximadamente a 45 minutos de esta ciudad, no solo no va a decrecer, sino que podrá crecer, porque se han creado unas expectativas económicas enormes. Por ejemplo, me decían el otro día que habían subido los precios en el entorno de esa nueva ciudad diez veces con respecto a lo que se pagaba antes del día 20 de febrero; imagínense las expectativas. Las entidades financieras se han interesado en ubicar oficinas de empresa exclusivas, y si eso se hace para el mundo económico es porque realmente hay expectativas del crecimiento de ese nuevo núcleo.

Se puede sentir orgulloso, señor Monago, porque usted ha sido una pieza clave en ese proceso, de la misma forma que lo ha sido el señor Ibarra y de la misma forma que lo ha sido el señor Fernández Vara, pero aquellos señores y aquellas señoras que están allí sentados son los verdaderos protagonistas de ese libro del que usted habla; es un libro que ya hemos empezado a escribir, ya no está en blanco, hemos escrito ya el título —falta que le pongamos el nombre— y en él aparece como tercera ciudad, pero habrá que seguir escribiendo sus páginas, con dificultad. Que nadie se engañe, habrá dificultades y sacrificios que realizar, y los primeros en hacerlos fuimos los alcaldes, que votamos alegremente sabiendo que estábamos votando nuestro cese, pero decidimos salir de la zona de confort para dar confort a nuestros hijos. Esto puede parecer un poco ilógico, que yo me pusiera fecha de caducidad, porque como máximo estaré hasta el 27 y ya no seré alcalde, pero creo que de esa forma garantizo mejor el futuro de las nuevas generaciones.

Creo que la reflexión que ha hecho mi compañero del Grupo Socialista es muy importante. Con ese 51 % con el que ganó el *brexit*, las personas más mayores cortocircuitaron muchas de las esperanzas de los jóvenes. El temor siempre fue ese por habernos puesto un escalón tan alto. Nosotros no hemos

tenido consultora, los porcentajes los hicimos José Luis y yo. Fuimos un poco locos, es verdad, porque luego nos dijeron que con tres quintas partes era igual de representativo y que no hacía falta llegar a eso. Sudamos la camiseta, y cuando la camiseta se suda uno acaba viviéndolo mejor. Señor Lemus, no solo ese 66 % da fortaleza al proceso, porque no es un proceso de aquí y ahora, sino que otros protagonistas serán quienes tengan que continuarlo, y nadie se atreverá a ir contra la voluntad del 66 % porque sabrá que nunca será alcalde. Nunca. Nadie que pretenda hacer esto con un 34 % será alcalde, porque ese 34 % no se lo llevará solo uno, sino que se lo llevarán distintas personas. Así que siempre prevalecerá ese 66 %.

Para finalizar, el Grupo Socialista para nosotros ha sido troncal; es nuestro grupo político y es el que nos avaló en la ejecutiva regional. Agradezco, además, a los senadores y senadoras que siempre nos hayan entendido, porque, al final, cada uno defiende su territorio e incluso dentro hay muchas identidades. Entendieron que este era un proceso generoso que no se limitaba a Don Benito y Villanueva, ni siquiera a la provincia de Badajoz. Por la situación estratégica que tenemos, a un paso lindamos con Cáceres y el eje o el triángulo Miajada-Don Benito-Villanueva de la Serena conforman región, es bueno para el conjunto de los extremeños. Lo entendieron bien y yo lo quiero agradecer públicamente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Bueno, pues hemos llegado al final.

Muchísimas gracias.

Creo que en nombre de la comisión les puedo decir que esta es su casa y que, para ayudar y para cualquier cosa que necesiten, esta comisión estará encantada de atenderles y de apoyarles en el duro camino que ahora comienzan.

El señor ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA, BADAJOZ (Gallardo Miranda): Muchísimas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Les proponemos, por comprometernos un poco también, que acuda la comisión para acompañarles en este proceso y visitar las poblaciones.

El señor ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA, BADAJOZ (Gallardo Miranda): Encantado. Sería un placer enorme.

El señor PRESIDENTE: Creo que es lo que podríamos hacer en esta comisión para compartir con ustedes el proyecto.

El señor ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA, BADAJOZ (Gallardo Miranda): Pues muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cincuenta y cuatro minutos.